

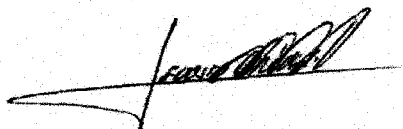
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUALIFTTECHNIK S.A.

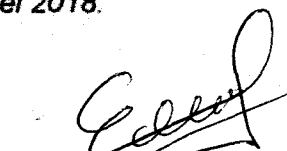
En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11h00, en las oficinas de la compañía **ECUALIFTTECHNIK S.A.** ubicada en Pasaje OE2 N53-265 y Porfirio Romero, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **Fausto Gabriel Chávez Arrieta**, propietario del 66% de las acciones ordinarias y nominativas, y, **Edgar García**, propietario del 34% de las acciones ordinarias y nominativas, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor **Edgar García**, actúa como Secretario de la misma el Sr. **Fausto Gabriel Chávez Arrieta** y como comisario el Ing. Carlos Cantos Bobadilla. Al encontrarse presente todos los accionistas y el Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 15 de marzo del 2017, mediante notificación directa suscrita por el Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El Secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2017, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2017. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los

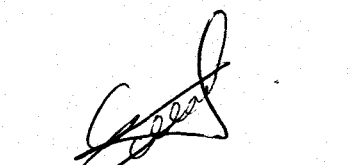
términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2017 así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2017, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) Fausto Gabriel Chávez Arrieta Accionista; F) Edgar García Accionista; F) Edgar García Presidente de la Junta; F) Fausto Gabriel Chávez Arrieta Secretario de la Junta, Gerente General.**

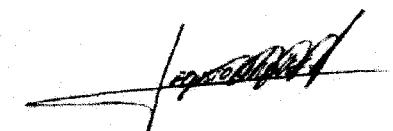
Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 20 de marzo del 2018.


**Fausto Gabriel Chávez Arrieta
Accionista.**


**Edgar García
Accionista.**


**Edgar García
Presidente de la Junta**


**Fausto Gabriel Chávez Arrieta
Secretario de la Junta
Gerente General.**